

MEMORIA

Ejercicio económico N° 8

Comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Asociación mutual afiliados a la caja de ingeniería (AMACI)

Domicilio legal: San Jerónimo 3033 (3000) Santa Fe

Actividad Principal: Servicios a los miembros de acuerdo al régimen mutual.

De las inscripciones:

- INAES – Matrícula SF 1801- Resolución N° 7338 del 18-12-2012.
- Dirección Provincial de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Santa Fe - Matrícula N° 1.403 - Disposición N° 4 – M del 23 de enero de 2013.

Del ejercicio:

Ejercicio N° 8 – comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización:

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE

Arq. Oscar Luis EZCURRA

SECRETARIO

Ing. Agrón. Gerardo Francisco SEVERÍN

TESORERO

Arq. Graciela Verónica MANTOVANI

VOCAL TITULAR PRIMERO

Arq. Amaro Enrique BUSATTO

VOCAL TITULAR SEGUNDO

Ing. Agrim. Néstor Ángel MILESI

VOCAL TITULAR TERCERO

Ing. Agrim. Aron VAISMAN TELLO

VOCAL SUPLENTE PRIMERO

Ing. Agrón. Marcelo César CODESAL

VOCAL SUPLENTE SEGUNDO

Arq. María del Carmen RODRIGUEZ

VOCAL SUPLENTE TERCERO

Téc. Mec. Omar Antonio BONACCI

JUNTA FISCALIZADORA:

FISCAL TITULAR PRIMERO

Arq. Waldemar Melchor GIACOMINO

FISCAL TITULAR SEGUNDO

Arq. Mario Daniel ANSELMINI

FISCAL TITULAR TERCERO

Arq. Francisco Daniel GONZALEZ

FISCAL SUPLENTE PRIMERO

MMO. Luis Enrique FERREYRA

FISCAL SUPLENTE SEGUNDO

Ing. en Const. Eduardo Juan Rómulo BORLLE

Señores asociados:

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI), en cumplimiento del deber que le impone el Estatuto, eleva a vuestra consideración la Memoria y Balance General que comprende el lapso transcurrido desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

MEMORIA

Por octavo año consecutivo la Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI) ha trabajado en el desarrollo de servicios de calidad con el objeto de brindar a los asociados beneficios que aporten soluciones a las necesidades en diferentes etapas de sus vidas, aun superando los obstáculos impuestos por la emergencia sanitaria imperante debido a la pandemia por COVID19 y las consecuencias económicas y organizativas que ésta tuvo sobre esta Institución y sobre la mayoría de los organismos públicos y privados del país.

El expendio de medicamentos, venta de productos de perfumería y cuidado personal en el establecimiento de farmacia, la venta de productos de óptica de las marcas más distinguidas del mercado, la atención en los consultorios sumado profesionales reconocidos en la odontología de la región, servicio al que –además – se sumaron nuevos e importantes convenios con obras sociales que permiten mayores coberturas de las prestaciones, la agencia de turismo mutual que dentro de las limitaciones impuestas por el Estado ha ofrecido experiencias turísticas nacionales y algunas internacionales, los salones de eventos y de usos múltiples que – también a pesar de las restricciones – fueron sede de asambleas y encuentros de profesionales vinculados a la Caja de Ingeniería y a la Asociación Mutual; la continuidad, aunque intermitente, de los talleres de educación Montessori para niños y la incorporación de talleres de iniciación en las ciencias experimentales para las primeras infancias y niños hasta los 12 años; el servicio de estacionamiento en diferentes puntos del área céntrica de la ciudad, los descuentos en comercios locales y del interior de diversos rubros y el servicio de ayuda económica. Todos ellos, han demostrado que la Mutual de Ingeniería es una institución que, en pocos años, consolidó su presencia social y el colectivo profesional en particular, y acreció las prestaciones en favor de sus asociados. En este período las Delegaciones continuaron con el desarrollo de las actividades dentro de las limitaciones que impuso la pandemia; en ese sentido, los esfuerzos estuvieron dirigidos a cumplir, con la mayor normalidad posible, con los beneficios requeridos por los asociados del interior de la Provincia.

Durante el 2020 el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora se reunieron en 12 oportunidades, cada órgano, cumpliendo con los mandatos estatutarios para la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos directivos.

POBLACIÓN

Al cierre del ejercicio 2020 la Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI) contaba con una población compuesta de la siguiente forma:

SOCIOS	AL 31/12/2019	ALTAS	BAJAS	AL 31/12/2020
Activos	7641	549	272	7918
Adherentes	277	22	21	278
Participantes	2475	51	41	2485
Totales	10393	622	334	10681

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyectos: En los inicios de 2020, luego de la aprobación por el Consejo Directivo, se iniciaron los trámites por ante el Colegio de Médicos para obtener la habilitación de un consultorio médico en el sector de los Consultorios Odontológicos con el objeto de realizar los exámenes pre quirúrgicos a los asociados. Con esos fines, se ejecutaron algunas modificaciones solicitadas por la inspección de aquel organismo de control y en febrero se obtuvo habilitación para que el consultorio médico funcione.

Ante la falta de cajas físicas para la cobranza, se crea y comunica a los asociados el formulario de consentimiento de débito automático por consumos en Mutual.

Con la inevitable paralización de la mayoría de las unidades de servicios de la Mutual, el Consejo Directivo comenzó a evaluar diferentes alternativas de negocios que estén contempladas dentro de los reglamentos aprobados y que cumplan el objeto primario de la entidad "el bienestar de la comunidad en la que se desarrolla" y, entre ellos, uno relacionado con la cobertura de las necesidades básicas de la población aislada en sus hogares, la proveeduría de alimentos, unidad que fue desarrollada durante este ejercicio y, a la fecha de redacción de esta memoria, ha alcanzado un avance más que satisfactorio.

El constante desarrollo y avance del servicio de proveeduría y las ventas online que pudieron realizarse con productos de óptica, turismo y perfumería, hizo que el Consejo Directivo comenzara a pensar en el desarrollo de una plataforma propia de comercio electrónico (e-commerce) que potencie a los servicios que la Mutual ya posee y sirva como impulso para a la incorporación de otros, en ese marco, los días 27, 28 y 29 de julio se participó del HotSale en el que se realizaron ventas de productos exhibidos en catálogos, los que tuvieron muy buena aceptación y repercusión entre los asociados e incrementaron las ventas de aquellos rubros.

En septiembre de 2020 se avanza con la creación de la plataforma para comercio electrónico, llegando a un acuerdo con un proveedor al que se le suministraron datos para ajustar el sitio a las necesidades de la Mutual.

Cuota social: Durante la sesión ordinaria del 11 de febrero de 2020 el Consejo Directivo, impuesto por la necesidad de ajustar la cuota social a la realidad económica nacional y al creciente aumento del valor de las bienes y servicios en general y particularmente los relacionados a la salud, dispuso incrementar el aporte mensual de los asociados de la siguiente forma: socios activos \$100, socios participantes o familiares \$50 y socio adherente \$150 con aplicación a la liquidación de marzo de 2020. Sin embargo, el 20 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró el "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio" mediante el D.N.U. 297/20, en ese mismo momento nuestra Mutual se vio obligada a cerrar sus puertas, sin atención al público ni concurrencia de los empleados, los que nunca interrumpieron sus actividades ya que, desde ese mismo día, comenzaron a trabajar en modalidad de teletrabajo desde sus hogares. Los profesionales de la ingeniería, como tantos otros de las diferentes disciplinas se vieron impedidos de continuar con su actividad profesional y la consecuente disminución en sus ingresos; en merito a ello, el Consejo Directivo en sesión extraordinaria del 26 de marzo decidió posponer la aplicación de la adecuación de las cuotas societarias, las que recién en julio – con la morigeración de las restricciones de circulación y trabajo – volvió a reactivarlas con aplicación en la liquidación de agosto-2020.

Actos institucionales: En cumplimiento del mandato estatutario, la Asociación Mutual convocó, por publicación en el boletín oficial del 17 de marzo de 2020, a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril del mismo año, sin embargo, en razón del Aislamiento social, preventivo y obligatorio declarado por el Gobierno Nacional, en 26 de marzo el Consejo Directivo, debió suspender los actos y lo dio a conocer a sus asociados mediante comunicación publicada en el Diario El Litoral. En junio, luego de las dilaciones provocadas por el aislamiento social, preventivo y obligatorio y sus consecuencias en todas las tareas que realizan las personas, en general y los empleados y asesores de la Mutual, en particular, el Consejo Directivo aprobó la memoria y el balance del ejercicio N° 7, el que sería sometido a aprobación de la asamblea ordinaria en oportunidad de celebración de ésta.

Luego de un año, tras haberse habilitado las celebraciones de asambleas y actos eleccionarios, aunque con requisitos que fueron cuidadosamente observados, el 14 de abril de 2021 se celebró la octava Asamblea de la Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI) y, en su seno, se trataron los temas de la convocatoria publicada en 2020 con el agregado un punto denominado "Motivo del incumplimiento al Artículo 32° del Estatuto Social (suspensión de la asamblea ordinaria de abril 2020); además, la Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al Ejercicio Económico Nro.7, por el período 01/01/2019 al 31/12/2019; Tratamiento de la cuota social; Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución N° 152/90 del Ex INAM; Aprobación de los convenios firmados por el Consejo Directivo en este ejercicio (Art.20°, inciso m) del Estatuto Social); Conformación de la Junta Electoral (Art. 53° Estatuto Social); Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por culminación de mandatos y por el término de cuatro ejercicios (Art. 16° Estatuto Social).

Recursos humanos: los primeros días de enero, tras la renuncia de un empleado que trabajaba en las **cocheras**, se realizó una búsqueda y se incorporó, dentro de los límites de la LCT, un nuevo dependiente para **cubrir la vacante** producida en la atención del servicio. Declarados, por DNU del Ejecutivo Nacional, la emergencia sanitaria y el Aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el territorio de la República, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual tomó medidas de profilaxis, prevención y protección de sus asociados, colaboradores y dirigentes y, a partir del 20 de marzo y hasta que algunas restricciones se flexibilizaron, empleados y directivos comenzaron a realizar sus actividades en modalidad de teletrabajo; con excepción del establecimiento de farmacia que, al ser catalogado como servicio esencial y cumpliendo con las medidas de bioseguridad acordadas para el rubro, nunca cerró sus puertas, pero lo hizo en un horario reducido para garantizar la rotación quincenal del personal. Es importante destacar que el personal que prestaba servicios en las unidades de negocio paralizadas como turismo, cocheras, odontología, óptica, salones, etc. se refuncionalizó y, durante la cuarentena, prestó servicios en farmacia – sustituyendo la cadetería – y en la administración, colaborando con tareas varias, etc. Es preciso aclarar que, en todas aquellas decisiones, el Consejo Directivo fue constantemente asesorado por el Estudio Rey y Asociados, quienes proveyeron de la información más reciente sobre los alcances de las medidas del Gobierno Nacional para los organismos mutuales y los servicios que éstas desarrollan. A mediados del mes de mayo, el Gobierno Nacional amplió la autorización a otros rubros de la actividad Mutual, por tanto, se abrió la caja de cobranzas y se comenzó la atención urgencias en las áreas de odontología y óptica, cumpliendo con los protocolos sanitarios impuestos por los Colegios profesionales de cada actividad.

FARMACIA

En el ejercicio 2020, el establecimiento de farmacia tuvo ventas por \$76.803.004,09 – a valores homogéneos -, mientras que en 2019 éstas habían alcanzado los \$80.816.250,50, cayendo un 4.97% respecto del ejercicio anterior. Sin embargo, si analizamos las ventas a valores nominales, éstas fueron de \$59.362.605,04 para 2019 y \$65.693.102,91 para 2020, elevándose en un 10.67% respecto del año anterior, porcentaje que – empero – no fue suficiente para equiparar o superar el efecto inflacionario. Respecto de la perfumería, las ventas en 2020 – a valores homogéneos – fueron de \$12.482.806,00, cayendo un 17.4% respecto de las de 2019 que sumaron \$15.136.955,73. Si se toman los valores nominales también hubo una caída del 3.36%, donde las ventas para 2020 fueron de \$10.745.407,32 y para 2019 de \$11.118.668,82. Los beneficios a los asociados – en valores homogéneos - alcanzaron en 2019 los 5.392.309,07 en farmacia y los \$2.638.982,10 en perfumería, en tanto en 2020, sumaron \$5.548.855,00 en farmacia y \$1.546.799,03 en perfumería, con una variación positiva 2.9% en farmacia y negativa de 41.39% en perfumería.

TURISMO

Para el año 2020 la agencia de Turismo Mutual había programado y estaba organizando un nuevo viaje grupal con visitas a Panamá y Estados Unidos. Este emprendimiento, al igual que tantos otros, debió suspenderse ante las restricciones sanitarias y de circulación de personas que impuso la pandemia y, a la fecha de la redacción de este memorial, la situación aún no se ha normalizado, por tanto, no han sido programados nuevos viajes de ese tipo.

Con motivo de la celebración del 5º aniversario del servicio se realizaron promociones en turismo

ÓPTICA

La casa de óptica Mutual, junto al establecimiento de farmacia, son de las pocas unidades de negocio que soportaron meritoriamente la pandemia, aunque – a diferencia de la farmacia – esta unidad estuvo sin actividad durante un mes y medio.

A partir del año 2019, la Óptica Mutual comenzó a proveer a Salud Ingeniería de insumos para cirugías oculares, los que a fin de año alcanzaron un total de 8 pedidos entregados con un margen del 16.35%; en este punto, es importante aclarar que muchas prácticas médicas fueron suspendidas, reprogramadas o aplazadas con motivo de la pandemia, lo que redujo el total de provisiones respecto del año anterior. Sin embargo y a pesar de lo manifestado en los párrafos precedentes la casa de óptica vendió en 2020: 448 armazones, 227 lentes de sol y 150 cristales por un total de \$6.244.160,45 (valor nominal), lo que significó una reducción del 27% en las unidades venidas respecto de 2019 y de un 20% menos en la facturación. La variación en las ventas – se aclara – también tuvo su impacto sobre los descuentos a los asociados, los que en 2019 fueron de \$4.142.464,38 y en 2020 \$3.330.399,97 significando una reducción del orden del 19% en los beneficios a los socios.

COCHERAS

Respecto de las cocheras, en agosto y con la autorización para que empiecen a funcionar, se han instalado nuevas cartelerías con el logo de la Mutual, con exhibición de los precios del estacionamiento por hora y los beneficios de descuento que se le dan a los socios de la Mutual.

ODONTOLOGÍA

En el servicio de odontología el Consejo Directivo aprobó la **incorporación de un especialista en auditoría y asesoría en consultorios odontológicos** (Licenciado en Administración de Salud y Magíster en Gestión de Servicios de Salud) a fin de evaluar la gestión y organización del servicio, compararlo con financiadores nacionales y provinciales, evaluar la matriz de costos, estructura y composición, los desvíos de gastos fijos y variables, analizar la oferta prestacional para incorporar nuevas prácticas, cotejar diferentes indicadores y tasas de consumo y demanda efectiva de la población bajo cobertura, la gestión de turnos y rotación de pacientes, el nivel de ocupación, la difusión del servicio, la publicación en redes, entre otros.

EDUCACIÓN

El 26 de febrero se llevó a cabo el taller de ciencias experimentales dirigido a niños de entre 7 y 12 años de edad, el que – en un principio – se había pensado en una sola jornada, pero ante la demanda en las inscripciones que superó el cupo máximo establecido, se abrió otro encuentro al día siguiente. La iniciativa tuvo mucha aceptación entre los socios de la Mutual, los que solicitaron que – además – se haga otro que incluya a niños más pequeños.

Por quinto año consecutivo, a principios del año lectivo y hasta que las restricciones de la pandemia lo permitieron, se desarrollaron, en el espacio de la Mutual, los Talleres de Educación

Montessori a cargo de las Licenciadas Ana Chavarini y Carolina Lazzarini, quienes son pioneras del Espacio Montessori en la región.

SALONES

Los salones de eventos, tuvieron funcionamiento normal con ocupación plena los fines de semana de la época estival hasta que, las tan mencionadas restricciones originadas en la pandemia, paralizaron totalmente la actividad a partir del 20 de marzo.

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y REPARACIÓN DE LA SALUD

La Asociación Mutual junto a Salud Ingeniería llevaron adelante un año más la campaña de vacunación antigripal, aunque con ciertas limitaciones porque la cantidad de dosis entradas fue insuficiente debido a que todas las partidas que ingresaron – según el laboratorio proveedor – fueron destinadas a la provisión del inoculante a los vacunatorios públicos.

En agosto por la celebración de la semana de la lactancia humana se hizo un catálogo especial con productos relacionados y un sorteo.

A mediados de noviembre, con motivo de la Campaña Día Mundial de la Diabetes, Mutual y Caja de Ingeniería organizaron una charla, que fue transmitida en vivo, con una profesional de la salud especialista en el tema y los relatos en primera persona de los miembros del Taller de Diabetes y, en ese mismo sentido, se realizó una campaña comercial con descuentos en la Farmacia Mutual de productos relacionados a esa patología.

A principios de diciembre se llevó a cabo la semana de prevención del cáncer bucal, se realizaron entrevistas con especialistas, infografías sobre prevención y, también, promociones en el establecimiento de farmacia de productos relacionados con la higiene bucal.

AYUDA FINANCIERA

Durante agosto de 2020 se lanzan nuevas líneas de préstamos de montos menores a sola firma y otros que, en un acuerdo con la Municipalidad de Santa Fe, se dispusieron para la adquisición de bicicletas, denominados MiBici.

CONVENIOS CON OBRAS SOCIALES E INTERMUTUALES


En julio de 2020 se reformula y firma el convenio de atención de afiliados de Jerárquicos Salud mejorando las relaciones comerciales para las prestaciones de óptica y odontología.

En agosto se firmó un convenio intermutual con Nueva Medicina con prestaciones de óptica y odontología.

Al finalizar el año 2020 la Asociación Mutual obtuvo un logro largamente perseguido por sus administradores y luego de varios años de gestiones por ante el Instituto Autárquico Provincial de Obras Sociales, el 21 de diciembre firmó el convenio por el que los afiliados al IAPOS comenzaron recibir prestaciones en los servicios de óptica y odontología de la Mutual AMACI. Este acuerdo forma parte de los tan anhelados proyectos emprendidos por el Consejo Directivo y que, pese a los grandes esfuerzos puestos en ello y a las prolongadas negociaciones, no se había podido concretar hasta esa fecha.



Ing. Agrón. Gerardo Severín
Secretario



Arq. Oscar Luis Ezcurra
Presidente



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de Diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anterior
en pesos homogeneo del 31/12/2020

ACTIVO		31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	Nota 2	11.552.083,45	10.577.459,83
Créditos por Servicios	Nota 3.1	16.043.910,86	16.620.969,53
Bienes p/Cons. y/o Comercialización	Nota 4	8.791.517,13	11.430.498,71
Otros Créditos	Nota 5	2.856.990,05	1.970.551,68
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		39.244.501,49	40.599.479,74
ACTIVO NO CORRIENTE			
Créditos por Servicios	Nota 3.2	146.549,37	503.840,57
Bienes de Uso	Anexo I	659.059,65	576.519,80
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		805.609,02	1.080.360,37
TOTAL ACTIVO		40.050.110,51	41.679.840,11
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas por Servicios	Nota 6	3.276.993,12	2.419.765,26
Deudas Sociales	Nota 7	1.016.852,70	1.699.969,91
Deudas Fiscales	Nota 8	318.266,93	136.138,31
Otras Deudas	Nota 9	11.216.635,78	12.783.237,96
Provisiones	Anexo II	197.459,85	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		16.026.208,38	17.039.111,43
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		16.026.208,38	17.039.111,43
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio Neto (S/Edo.Evolución PN)		24.023.902,13	24.640.728,68
TOTAL PATRIMONIO NETO		24.023.902,13	24.640.728,68
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		40.050.110,51	41.679.840,11

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.-
Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezeurra, Osear Luis
Presidente

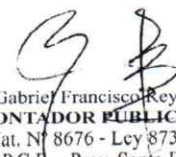

Giovanni Waldemar
Órgano de Fiscalización


Severin, Gerardo
Secretario


Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización


Mantovani, Graciela V.
Tesorero


Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

		31/12/2020	31/12/2019
RECURSOS			
ORDINARIOS			
Para Fines Generales	ANEXO III	11.116.000,47	10.656.528,13
Para Fines Especificos	ANEXO III	150.550.806,99	207.005.085,04
Diversos	ANEXO III	5.700.276,98	7.782.201,90
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS		167.367.084,44	225.443.815,08
GASTOS ORDINARIOS			
Gastos de Administración	ANEXO IV	(18.110.318,06)	(19.117.048,25)
Especificos por Sectores	ANEXO V	(141.263.296,21)	(188.843.416,71)
Depreciación de Bienes de Uso	ANEXO I	(253.289,84)	(266.186,29)
Donaciones Varias			
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS		(159.626.904,11)	(208.226.651,25)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA			
Rdo. Tenencia. Cbio. Poder Adq. Moneda (incluye RECPAM)	Nota 10	(6.656.828,23)	(7.927.764,44)
TOTAL RDO. FCRO. Y POR TENENCIA		(6.656.828,23)	(7.927.764,44)
SUPERAVIT ORDINARIO		1.083.352,10	9.289.399,39
DEFICIT EXTRAORDINARIO		0,00	0,00
SUPERAVIT FINAL		1.083.352,10	9.289.399,39

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.-
Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

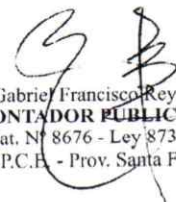

Giacomini, Waldemar
Órgano de Fiscalización


Severin, Gerardo
Secretario


Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización


Mantovani, Graciela V.
Tesorero


Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

DETALLE	FONDO SOCIAL	AJUSTE FDO. SOC.	RESERVAS		
			Ad. Bs. Uso	Fut. Queb.	Educ. y Cap
Saldos al Inicio	600.697,44	1.057.007,27	1.521.513,93	1.521.513,93	1.521.513,93
Modificaciones al Inicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos al Inicio	600.697,44	1.057.007,27	1.521.513,93	1.521.513,93	1.521.513,93
Absorción pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución Excedentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disminución	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes Ejercicios Ant. (Nota 11)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Superavit del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	600.697,44	1.057.007,27	1.521.513,93	1.521.513,93	1.521.513,93

DETALLE	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL	TOTAL
	Des. Servicios	No Asignados	Del Ejercicio	31/12/2020	31/12/2019
Saldos al Inicio	9.129.082,79	9.289.399,39	0,00	24.640.728,68	9.979.411,89
Modificaciones al Inicio	0,00	0,00	0,00	0,00	5.371.917,41
Saldos al Inicio	9.129.082,79	9.289.399,39	0,00	24.640.728,68	15.351.329,30
Absorción pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución Excedentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disminución	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes Ejercicios Ant. (Nota 11)	0,00	0,00	(1.700.178,65)	(1.700.178,65)	0,00
Superavit del Ejercicio	0,00	0,00	1.083.352,10	1.083.352,10	9.289.399,39
TOTALES	9.129.082,79	9.289.399,39	(616.826,55)	24.023.902,13	24.640.728,68

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.-
Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.

Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

Giacomini, Waldemar
Órgano de Fiscalización

Severin, Gerardo
Secretario

Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización

Mantovani, Graciela V.
Tesorero

Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

	31/12/2020	31/12/2019
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO (Nota 12)	10.577.459,83	5.623.405,32
MODIFICACIONES A EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO (Nota 12)	11.552.083,45	10.577.459,83
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	974.623,62	4.954.054,51
ACTIVIDADES OPERATIVAS	789.024,69	12.962.898,65
RECURSOS Y GASTOS 7.330.550,66		
Cobros por recursos para fines generales	11.116.000,47	
Cobros por recursos para fines específicos	150.542.506,01	
Cobros Recursos Diversos	5.700.276,98	
Pagos de gastos administrativos	(18.110.318,06)	
Pagos de gastos específicos	(141.917.914,74)	
RECPAM del efectivo	(3.300.487,51)	
ACTIVO	(6.693.125,54)	
Pago de Créditos por Serv.	(5.389.814,76)	
Pago de Otros Créditos	(1.303.310,78)	
PASIVO y PN	3.452.087,08	
Cobros de Deudas por Servicios	3.564.866,55	
Pago de Deudas Sociales	(1.299.061,46)	
Cobro de Deudas Fiscales	147.079,18	
Cobro de Otras Deudas	1.039.202,81	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(921.438,89)	(5.590.965,25)
ACTIVO	(921.438,89)	
Pagos por Compra Bienes p/Consumo y/o Co	(585.609,22)	
Pagos por Adquisición de Bs. De Uso	(335.829,68)	
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.107.037,83	(2.417.879,09)
ACTIVO	1.107.037,83	
Cobro de Préstamos a asociados	1.107.037,83	
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	974.623,62	4.954.054,51

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.-
Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


 Ezcurra, Oscar Luis
Presidente

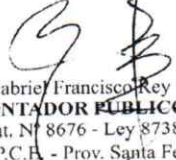

 Giacomini, Waldemar
 Órgano de Fiscalización


 Severin, Gerardo
Secretario


 Anselmi, Mario Daniel
 Órgano de Fiscalización


 Mantovani, Graciela V.
Tesorero


 Gonzalez, Francisco D.
 Órgano de Fiscalización


 Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PÚBLICO
 Mat. N° 8676 - Ley 8738
 C.P.C.F. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

1. NORMAS CONTABLES

Las notas contables más significativas son las siguientes:

1.1. Modelo de presentación de los estados contables:

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en la Resolución Técnica Nro. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (textos actualizados según Resolución Técnica N° 19, N° 25 y N° 31), aprobado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

1.2. Consideración de los efectos de la Inflación:

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y Resolución Técnica N° 6.

- A partir de la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6, y la Interpretación N° 8 de la FACPCE; donde las citadas normas fueron aprobadas mediante Resolución de Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe N°01/2014 de fecha 19 de Marzo de 2014. Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguiente variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
- 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
- 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
- 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
- 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.


- A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

- Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18, aprobada por el CPCE de la Provincia de Santa Fe, mediante resolución 02/2018 de Presidencia de fecha 16/10/2018, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

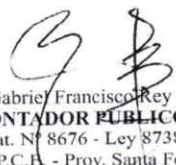

Giacomini, Waldemar
Órgano de Fiscalización


Severin, Gerardo
Secretario


Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización


Mantovani, Graciela V.
Tesorero


Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

La entidad al 31/12/2018 aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, con algunas opciones admitidas por la Resolución JG 539/18.

Al cierre de este ejercicio la entidad aplicó la RT 6, la Resolución JG539/18 modificada por la Resolución JG 553/19.

- Resultados Financieros, por Tenencia:

Los resultados financieros derivados de las actividades de Ayuda Económica fueron incluidos en las notas complementarias correspondientes a Resultados de dicha actividad por tratarse de recursos específicos de la misma.

1.3. Estimaciones Contables:

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo Directivo de la entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de la preparación de los presentes estados contables.

1.4. Criterios de Medición:

Se han seguido el marco conceptual y las normas generales de medición establecidas en la Resolución Técnica Nro. 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que se detallan a continuación:

1.4.1. Disponibilidad en Caja y Bancos:

Han sido computados a su valor nominal al cierre del ejercicio.

En el caso de la tenencia de moneda extranjera ésta ha sido medida a su valor nominal convertidas al tipo de cambio de cierre del período.

1.4.2. Bienes para Consumo y/o Comercialización:

Han sido medidos en función de la RT 17 5.5.4.

1.4.3. Créditos por Servicios:

Departamento de Ayuda Económica (Préstamos):

Han sido computados a su valor nominal, agregando las tasas por servicio devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.

Departamento Deporte y Recreación- Farmacia - Optica - Odontología - Turismo:

Han sido medidos según RT 17 punto 5.2; o sea a su medición original, más la porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a cobrar, menos las cobranza efectuadas.

1.4.4. Otros Créditos:

Han sido medidos conforme RT 17 punto 4,5,4 y 5.3.

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezcurra, Oscar Luis
Presidente

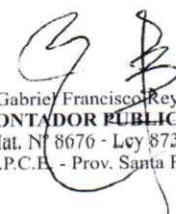

Guadalupe Waldemar
Órgano de Fiscalización


Severin, Gerardo
Secretario


Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización


Mantovani, Graciela V.
Tesorero


Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

1.4.5. Bienes de Uso:

Han sido valuados aplicando la norma 5.11.1 de la RT.17 de la F.A.C.P.C.E., o sea al costo original reexpresado según lo explicitado en el punto 1.2, menos depreciación acumulada. El método utilizado de amortización responde al constante o línea recta, surgiendo de tal cálculo los valores netos de amortizaciones acumuladas.

1.4.6. Deudas por Servicios:

Departamento Deporte y Recreación, Farmacia, Optica, odontología, Turismo:

Su medición se ha realizado según RT 17 5.14, o sea a su medición original agregando o deduciendo la porción devengada al cierre de ejercicio de corresponder y restando los pagos efectuados de haberlos.

1.4.7. Deudas Fiscales y Sociales:

Han sido computadas a la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo con la sección 5.15 de la RT.17 de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas.

1.4.8. Otras Deudas:

Su medición se ha realizado según RT 17 5.14, o sea a su medición original agregando o deduciendo la porción devengada al cierre de ejercicio de corresponder y restando los pagos efectuados de haberlos.

1.4.9. Patrimonio Neto:

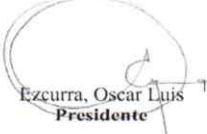
Las cuentas del rubro se miden de la siguiente forma:


Fondo Social y Ajuste al Fondo Social: el fondo social se ha expuesto por razones legales a su valor nominal. Dicho importe ha sido reexpresado, según lo explicitado en el punto 1.2. El exceso del valor ajustado con respecto al nominal ha sido expuesto en una cuenta complementaria denominada "Ajuste al Fondo Social".

El Fondo Protección al Fondo Social, Adquisición de Bienes de Uso, Futuros Quebrantos, Fondo Subsidios y Futuros Servicios se encuentra reexpresado según lo explicitado en el punto 1.2.-

	ACTUAL	ANTERIOR
NOTA 2 - CAJA Y BANCOS:		
Caja Pesos:		
Caja	\$ 33.830,00	\$ 17.450,32
Caja Valores	\$ 6.603,90	\$ 277.345,51
Caja Moneda Extranjera:		
Caja	\$ 46.037,25	\$ 1.152.833,52
Corresponde a U\$S 553,00 cotizados a U\$S 1 = \$ 83,25		
Caja Seguridad:		
Bco. MACRO		
Corresponde a U\$S 80.000,00 cotizados a U\$S 1 = \$ 83,25	\$ 6.660.000,00	\$ 6.316.896,00
Bancos:		
PESOS:		
Bco. MACRO C/C 464-3	\$ 2.424.932,20	\$ 1.514.411,26
Bco. MACRO C/C E. 0427	\$ 162.585,96	\$ 0,00
Bco. Frances C/C 026688/3	\$ 74.745,83	\$ 438.986,70
Bco. Frances C/C 26889/0	\$ 1.304,16	\$ 1.775,48

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezcurra, Oscar Luis
Presidente



Giacomino, Waldemar
Órgano de Fiscalización


Severin, Gerardo
Secretario


Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización


Mantovani, Graciela V.
Tesorero


Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 8070 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

		ACTUAL	ANTERIOR
MONEDA EXTRANJERA			
Bco. MACRO C/A 4144		\$ 2.142.044,15	\$ 857.761,04
Corresponde a U\$S 25.730,26 cotizados a U\$S 1 = \$ 83,25			
TOTAL		\$ 11.552.083,45	\$ 10.577.459,83
NOTA 3.1 - CREDITOS POR SERVICIOS CORRIENTES:			
DEPARTAMENTO AYUDA ECONOMICA			
PESOS:			
AMORTIZABLES		\$ 881.930,21	
Personales	\$ 881.930,21		
TASAS y GASTOS A COBRAR:			
AMORTIZABLES		\$ 47.081,62	
Tasas a Cobrar	\$ 45.938,49		
Fdo. Subsidio Tit. Ay. Ec. a Cobrar	\$ 1.143,13		
PRESTAMOS PENDIENTES LIQUIDAR		\$ 0,00	\$ (45.130,89)
PREVISION POR INCOBRABLES		\$ (97.000,00)	\$ (132.055,80)
Previsión para Prest. Incobrables Anexo II	\$ (97.000,00)		
SUB-TOTAL DPTO. AYUDA ECONOMICA		\$ 832.011,83	\$ 2.013.050,13
DEPARTAMENTO FARMACIA			
PESOS		\$ 13.384.480,31	\$ 10.926.404,17
Obras sociales a cobrar	\$ 12.271.968,66		
Deudores por Venta	\$ 935.774,51		
Deudores por Venta Delegaciones	\$ 12.800,00		
Medicamentos vencidos a Recuperar	\$ 163.937,14		
SUB-TOTAL DPTO.FARMACIA		\$ 13.384.480,31	\$ 10.926.404,17
DEPARTAMENTO RECREACION:			
PESOS		\$ 0,00	\$ 7.719,14
SUB-TOTAL DPTO. RECREACION		\$ 0,00	\$ 7.719,14
DEPARTAMENTO OPTICA:			
PESOS		\$ 299.113,49	\$ 272.476,63
Obras sociales a cobrar	\$ 123.093,50		
Deudores por venta	\$ 176.019,99		
SUB-TOTAL DPTO. OPTICA		\$ 299.113,49	\$ 272.476,63
DEPARTAMENTO PROVEEDURIA			
PESOS		\$ 5.374,14	\$ 6.417,97
Deudores por Venta	\$ 5.374,14		
SUB-TOTAL DPTO. PROVEEDURIA		\$ 5.374,14	\$ 6.417,97
DEPARTAMENTO ODONTOLOGIA:			
PESOS		\$ 728.408,41	\$ 142.808,95
Obras sociales a cobrar	\$ 622.026,41		
Alquileres a cobrar	\$ 106.382,00		
SUB-TOTAL DPTO. ODONTOLOGIA		\$ 728.408,41	\$ 142.808,95

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.

Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

Giacominio, Waldemar
Órgano de Fiscalización

Severin, Gerardo
Secretario

Anselmi, Mario Daniel.
Órgano de Fiscalización

Mantovani, Graciela V.
Tesorero

Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

		ACTUAL	ANTERIOR
DEPARTAMENTO TURISMO		\$ 794.522,68	\$ 3.252.092,54
PESOS			
Deudores por Venta	\$ 128.568,30		
Anticipo Proveedores	\$ 665.954,38		
SUB-TOTAL DPTO.TURISMO		\$ 794.522,68	\$ 3.252.092,54
TOTAL		\$ 16.043.910,86	\$ 16.620.969,53
DETALLE POR VENCIMIENTOS:			
	VENCIDO	1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE
		3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE
DPTO. AYUDA ECONOMICA			
PESOS			
Amortizables			
Personales	\$ 65.783,15	\$ 277.459,85	\$ 235.466,10
Tasas a Cobrar	\$ 0,00	\$ 45.938,49	\$ 0,00
Fdo. Subsidio Tit. Ay. Ec. a Cobrar	\$ 0,00	\$ 1.143,13	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.		\$ 65.783,15	\$ 324.541,47
PREVISION POR INCOBRABLES			
SUB-TOTAL DPTO.AY ECONOMICA			\$ (97.000,00)
DPTO. FARMACIA			
PESOS			
Obras sociales a cobrar	\$ 5.422.635,95	\$ 6.849.332,71	\$ 0,00
Deudores por Venta	\$ 704.230,47	\$ 231.544,04	\$ 0,00
Deudores por Venta Delegaciones	\$ 0,00	\$ 12.800,00	\$ 0,00
Medicamentos vencidos a Recup.	\$ 0,00	\$ 163.937,14	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.		\$ 6.126.866,42	\$ 7.257.613,89
SUB-TOTAL DPTO. FARMACIA			\$ 13.384.480,31
DPTO. OPTICA			
PESOS			
Obras sociales a cobrar	\$ 5.846,50	\$ 117.247,00	\$ 0,00
Deudores por venta	\$ 66.260,08	\$ 109.759,91	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.		\$ 72.106,58	\$ 227.006,91
SUB-TOTAL DPTO.OPTICA			\$ 299.113,49
DPTO. PROVEEDURIA			
PESOS			
Deudores por Venta	\$ 1.631,14	\$ 3.743,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.		\$ 1.631,14	\$ 3.743,00
SUB-TOTAL DPTO.PROVEEDURIA			\$ 5.374,14
DPTO. ODONTOLOGIA			
PESOS			
Obras sociales a cobrar	\$ 11.812,41	\$ 610.214,00	\$ 0,00
Alquileres a cobrar	\$ 106.382,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.		\$ 118.194,41	\$ 610.214,00
SUB-TOTAL DPTO.ODONTOLOGIA			\$ 728.408,41
DPTO. TURISMO			
PESOS			
Deudores por Venta	\$ 0,00	\$ 128.568,30	\$ 0,00
Anticipo Proveedores	\$ 0,00	\$ 665.954,38	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.		\$ 0,00	\$ 794.522,68
SUB-TOTAL DPTO.TURISMO			\$ 794.522,68
TOTAL			\$ 16.043.910,86

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


 Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

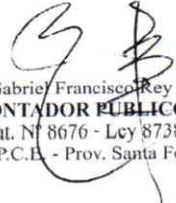

 Giacomo Waldermar
Órgano de Fiscalización


 Severin, Gerardo
Secretario


 Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización


 Mantovani, Graciela V.
Tesorero


 Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


 Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
 Mat. N° 8676 - Ley 8738
 C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

	ACTUAL	ANTERIOR
NOTA 3.2 - CREDITOS POR SERVICIOS NO CORRIENTES:		
DEPARTAMENTO AYUDA ECONOMICA	\$ 146.549,37	\$ 503.840,57
PESOS:		
AMORTIZABLES	\$ 146.549,37	
Personales	\$ 146.549,37	
SUB-TOTAL DPTO. AYUDA ECONOMICA	\$ 146.549,37	\$ 503.840,57
TOTAL	\$ 146.549,37	\$ 503.840,57
DETALLE POR VENCIMIENTOS:		
	EJERCI. 2022	EJERCI. 2023
DPTO. AYUDA ECONOMICA		
PESOS		
Amortizables	\$ 131.962,41	\$ 14.586,96
Personales	\$ 131.962,41	\$ 14.586,96
SUB-TOTAL POR VTO.	\$ 131.962,41	\$ 14.586,96
SUB-TOTAL DPTO. AY ECONOMICA		\$ 146.549,37
TOTAL		\$ 146.549,37
NOTA 4 - BIENES PARA CONSUMO Y/O COMERCIALIZACIÓN:		
Este rubro se encuentra compuesto de la siguiente manera:		
BIENES PARA COMERCIALIZACIÓN:	\$ 7.524.868,19	\$ 10.534.047,81
DEPARTAMENTO FARMACIA		
Bienes a la Venta		
Medicamentos	\$ 4.585.675,21	
Perfumería	\$ 2.939.192,98	
DEPARTAMENTO OPTICA:	\$ 1.266.648,94	\$ 896.450,90
Bienes a la Venta		
Cristales Optica	\$ 18.099,16	
Armazones Optica	\$ 1.247.781,78	
Accesorios Optica	\$ 768,00	
TOTAL	\$ 8.791.517,13	\$ 11.430.498,71
NOTA 5 - OTROS CREDITOS CORRIENTES:		
Este rubro pertenece a las acreencias a cobrar según el detalle que se efectúa a continuación:		
PESOS:	\$ 2.856.990,05	\$ 1.970.551,68
Dpto. General:	\$ 2.856.990,05	
Cuotas Sociales a cobrar	\$ 3.696.178,21	
Previsión para Incobrables Anexo II	\$ (2.750.483,21)	
Percepción IVA	\$ 49.543,97	
Tarjetas a cobrar	\$ 908.234,95	
Cuentas a cobrar	\$ 67.300,00	
Anticipo de Sueldos	\$ 587.056,87	
Retención Imp. Ing. Brutos	\$ 6.789,83	
Caja Ingenieria a cobrar	\$ 292.369,43	
TOTAL	\$ 2.856.990,05	\$ 1.970.551,68

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.

Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

Giacomo Waldermar
Órgano de Fiscalización

Severin, Gerardo
Secretario

Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización

Mantovani, Graciela V.
Tesorero

Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

DETALLE DE A VENCER POR VTOS:	SIN PLAZO	VENCIDO	1º TRIMESTRE	2 a 4º TRIMESTRE
Cuotas Sociales a cobrar	\$ 0,00	\$ 3.696.178,21	\$ 0,00	\$ 0,00
Previsión para Incobrables	\$ 0,00	\$ (2.750.483,21)	\$ 0,00	\$ 0,00
Percepción IVA	\$ 49.543,97	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Tarjetas a cobrar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 908.234,95	\$ 0,00
Cuentas a cobrar	\$ 0,00	\$ 13.000,00	\$ 54.300,00	\$ 0,00
Anticipo de Sueldos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 587.056,87	\$ 0,00
Retención Imp. Ing. Brutos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.789,83
Caja Ingeniería a cobrar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 292.369,43	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.	\$ 49.543,97	\$ 958.695,00	\$ 1.841.961,25	\$ 6.789,83
TOTAL				\$ 2.856.990,05

	ACTUAL	ANTERIOR
NOTA 6- DEUDAS POR SERVICIOS:		
DEPARTAMENTO RECREACION		
PESOS:	\$ 354.269,99	\$ 417.949,80
Anticipos recibidos	\$ 327.549,99	
Proveedores a Pagar	\$ 26.720,00	
SUB-TOTAL DEPARTAMENTO RECREACION	\$ 354.269,99	\$ 417.949,80
DEPARTAMENTO TURISMO		
PESOS:	\$ 556.297,53	\$ 796.750,62
Anticipos Recibidos	\$ 556.297,53	
SUB-TOTAL DEPARTAMENTO TURISMO	\$ 556.297,53	\$ 796.750,62
DEPARTAMENTO FARMACIA		
PESOS:	\$ 2.032.897,19	\$ 1.004.368,83
Proveedores a Pagar	\$ 2.017.897,19	
Honorarios a Pagar	\$ 15.000,00	
SUB-TOTAL DEPARTAMENTO FARMACIA	\$ 2.032.897,19	\$ 1.004.368,83
DEPARTAMENTO OPTICA		
PESOS:	\$ 192.073,91	\$ 162.999,82
Proveedores a Pagar	\$ 192.073,91	
SUB-TOTAL DEPARTAMENTO OPTICA	\$ 192.073,91	\$ 162.999,82
DEPARTAMENTO ODONTOLOGIA		
PESOS:	\$ 141.454,50	\$ 37.696,19
Honorarios a Pagar	\$ 141.454,50	
SUB-TOTAL DEPARTAMENTO ODONTOLOGIA	\$ 141.454,50	\$ 37.696,19
TOTAL	\$ 3.276.993,12	\$ 2.419.765,26

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.

Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

Giacomini, Waldemar
Órgano de Fiscalización

Severin, Gerardo
Secretario

Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización

Mantovani, Graciela V.
Tesorero

Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

DETALLE POR VENCIMIENTOS:					
	VENCIDO	SIN PLAZO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3 y 4º TRIMESTRE
DPTO. RECREACION					
PESOS:					
Anticipos recibidos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 327.549,99	\$ 0,00	\$ 0,00
Proveedores a Pagar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.720,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 354.269,99	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL DPTO. RECREACION					\$ 354.269,99
DPTO. TURISMO					
PESOS:					
Anticipos Recibidos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 556.297,53	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 556.297,53	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL DPTO. TURISMO					\$ 556.297,53
DPTO. FARMACIA					
PESOS:					
Proveedores a Pagar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.017.897,19	\$ 0,00	\$ 0,00
Honorarios a Pagar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.032.897,19	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL DPTO. FARMACIA					\$ 2.032.897,19
DPTO. OPTICA					
PESOS:					
Proveedores a Pagar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 192.073,91	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 192.073,91	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL DPTO. OPTICA					\$ 192.073,91
DPTO. ODONTOLOGIA					
PESOS:					
Honorarios a Pagar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 141.454,50	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL POR VTO.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 141.454,50	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-TOTAL DPTO. ODONTOLOGIA					\$ 141.454,50
TOTAL					\$ 3.276.993,12

	ACTUAL	ANTERIOR
NOTA 7 - DEUDAS SOCIALES:		
Este rubro se compone de la siguiente manera:		
Leyes Sociales a Pagar:	\$ 905.573,57	\$ 1.007.958,61
Y a las cargas sociales devengadas No Exigibles al cierre de ejercicio:		
de ejercicio:		
Regimen Seguridad Social	\$ 576.554,39	
Regimen Obra Social	\$ 211.661,41	
ART	\$ 39.388,70	
Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	\$ 323,51	
Asoc. Trabajadores de Farmacia	\$ 41.844,83	
UTEDYC a Pagar	\$ 35.800,73	
Convenios a Pagar:	\$ 93.398,83	\$ 679.447,55
Pertenece al acogimiento a plan de pagos por deudas de Seguridad Social:		
Convenio N227638	\$ 93.398,83	

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


 Ezcurra, Oscar Luis
Presidente

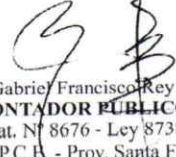

 Giacomini, Waldemar
 Órgano de Fiscalización


 Severin, Gerardo
Secretario


 Anselmi, Mario Daniel
 Órgano de Fiscalización


 Mantovani, Graciela V.
Tesorera


 Gonzalez, Francisco D.
 Órgano de Fiscalización


 Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
 Mat. N° 8676 - Ley 8738
 C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

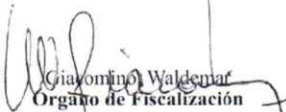
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

	ACTUAL	ANTERIOR
Aporte Art. 9 a Pagar:	\$ 17.880,30	\$ 12.563,75
Pertenece al aporte Artículo 9 -INAES- devengado No exigible al cierre de ejercicio, correspondiente al mes de:		
dic-20	\$ 17.880,30	
TOTAL	\$ 1.016.852,70	\$ 1.699.969,91
NOTA 8- DEUDAS FISCALES:		
Este rubro se compone de la siguiente manera:		
AFIP- Retenciones a Pagar:	\$ 247.047,18	\$ 50.532,28
Corresponde a las retenciones devengadas no exigibles liquidadas sobre el mes de Diciembre de 2020:		
217. Retención Impuesto a las Ganancias	\$ 47.740,77	
219. Retención Impuesto a los Bienes Personales	\$ 86.952,73	
787. Retención Impuesto a las Ganancias (sueldos)	\$ 37.823,25	
939. Retención Impuesto Pais	\$ 74.530,43	
	\$ 108,09	\$ 397,08
API-Retención Impuesto de Sellos:	\$ 66.014,00	\$ 79.975,44
Corresponde a las retenciones efectuadas en la 2a. Quincena del mes de Diciembre de 2020, devengadas no exigibles al cierre del ejercicio.		
	\$ 66.014,00	
API-Impuesto sobre Ing.Brutos a Pagar:	\$ 5.097,66	\$ 5.233,51
El mismo pertenece al impuesto devengado no exigible al cierre de ejercicio correspondiente al mes de 12/2020:		
	\$ 5.097,66	
Derecho de Registro e Inspección a Pagar	\$ 318.266,93	\$ 136.138,31
Corresponde al Derecho de Reg. Insp., devengado no exigible al cierre del ejercicio del mes de Diciembre de 2020:		
	\$ 318.266,93	
TOTAL	\$ 11.216.635,78	\$ 12.783.237,96
NOTA 9- OTRAS DEUDAS:		
Este rubro comprende las obligaciones contraídas por la entidad según el siguiente detalle:		
PESOS:	\$ 11.216.635,78	\$ 12.783.237,96
DEPARTAMENTO GENERAL:	\$ 11.216.635,78	
Valores Diferidos Banco Macro	\$ 4.993.542,86	
Honorarios a Pagar	\$ 116.096,00	
Seguros a pagar	\$ 75.054,00	
Proveedores	\$ 38.693,55	
Servicios a pagar	\$ 16.205,14	
Transferencias Bancarias No Identificadas	\$ 91.731,30	
Caja de Ingenieros -IGA	\$ 4.582.083,71	
Prestamo Caja -empleados a pagar	\$ 417.869,46	
Prestamo ATP a Pagar	\$ 885.359,76	
TOTAL	\$ 11.216.635,78	\$ 12.783.237,96

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezcurra, Oscar Luis
Presidente


Waldemar
Órgano de Fiscalización


Severin, Gerardo
Secretario


Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización


Mantovani, Graciela V.
Tesorero


Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Lcy 8738
C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

DETALLE POR VENCIMIENTOS:				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4º TRIMESTRE
Valores Diferidos Banco Macro	\$ 4.993.542,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Honorarios a Pagar	\$ 116.096,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Seguros a pagar	\$ 75.054,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Proveedores	\$ 38.693,55	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Servicios a pagar	\$ 16.205,14	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Transferencias Bancarias No Identificadas	\$ 91.731,30	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Caja de Ingenietos -IGA	\$ 4.582.083,71	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Prestamo Caja -empleados a pagar	\$ 417.869,46	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Prestamo ATP a Pagar	\$ 215.092,60	\$ 219.153,73	\$ 223.369,04	\$ 227.744,39
SUB-TOTAL POR VTO.	\$ 10.546.368,62	\$ 219.153,73	\$ 223.369,04	\$ 227.744,39
TOTAL				\$ 11.216.635,78

	ACTUAL	ANTERIOR
NOTA 10 -RDO. CAMBIO PODER ADQ. DE LA MONEDA (INCLUYE RECPAM):		
RECPAM	\$ (6.656.828,23)	\$ (7.927.764,44)
Por Bienes de Usos	\$ 155.757,72	
Por Patrimonio Neto	\$ (6.541.177,73)	
Por Cuentas resultados	\$ (271.408,22)	
TOTAL	\$ (6.656.828,23)	\$ (7.927.764,44)

NOTA 11 - AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES:		
Se han realizado los siguientes ajustes:		
Ajuste Costo Venta Turismo 2019	\$ (1.700.178,65)	\$ 0,00
TOTAL	\$ (1.700.178,65)	\$ 0,00

NOTA 12- ACLARACION SOBRE EFECTIVO TOMADO EN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:		
	ACTUAL	ANTERIOR
Caja y Bancos	\$ 11.552.083,45	\$ 10.577.459,83
Total de Efectivo	\$ 11.552.083,45	\$ 10.577.459,83

Firmado al solo efecto de su identificación. Veáse mi informe de fecha 13/04/2021.

Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

Giacominio, Waldemar
Órgano de Fiscalización

Severin, Gerardo
Secretario

Anselmi, Mario Daniel.
Órgano de Fiscalización

Mantovani, Graciela V.
Tesorero

Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ANEXO I

BIENES DE USO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020


RUBROS	BIENES				31/12/2020	31/12/2019
	Valor Inic.	Altas	Bajas	Otros		
Equipos Electrónicos	1.297.165,74	217.096,67	0,00	0,00	1.514.262,41	1.297.165,74
Muebles y Utiles	445.761,26	0,00	0,00	0,00	445.761,26	445.761,26
Equipos de Optica	623.812,29	0,00	0,00	0,00	623.812,29	623.812,29
Herramientas de Optica	28.832,94	0,00	0,00	0,00	28.832,94	28.832,94
Equipos de Odontología	513.866,54	118.733,01	0,00	0,00	632.599,55	513.866,54
TOTALES 31/12/2020	2.909.438,77	335.829,68	0,00	0,00	3.245.268,45	2.909.438,78
TOTALES 31/12/2019	2.630.231,62	279.207,16	0,00	0,00	2.909.438,78	

RUBROS	AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL	
	Ac.Inicio	Del Ejerc.	Bajas	Ac. Cierre	31/12/2020	31/12/2019
Equipos Electrónicos	930.003,08	197.531,04	0,00	1.127.534,12	386.728,29	367.162,66
Muebles y Utiles	263.841,93	34.807,34	0,00	298.649,27	147.111,99	181.919,32
Equipos de Optica	623.812,29	0,00	0,00	623.812,29	0,00	0,00
Herramientas de Optica	28.832,94	0,00	0,00	28.832,94	0,00	0,00
Equipos de Odontología	486.428,72	20.951,46	0,00	507.380,18	125.219,37	27.437,82
TOTALES 31/12/2020	2.332.918,97	253.289,84	0,00	2.586.208,80	659.059,65	576.519,80
TOTALES 31/12/2019	2.066.732,68	266.186,29	0,00	2.332.918,92	576.519,80	

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

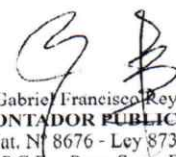

Giacomini, Waldemar
Órgano de Fiscalización


Severin, Gerardo
Secretario


Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización


Mantovani, Graciela V.
Tesorera


Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ANEXO II


PREVISIONES Y PROVISIONES

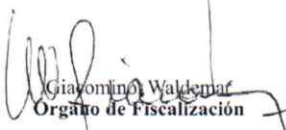
Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

RUBROS		Saldo	Aumento	Disminución	Saldo	Saldo
DEDUCTIVAS DEL ACTIVO		Inicio			31/12/2020	31/12/2019
Previsión p/Incobr. Dpto. Ay. Ec.		97.000,00	0,00	0,00	97.000,00	132.055,80
Previsión para Incobrables		1.678.287,96	1.605.322,99	(533.127,74)	2.750.483,21	2.284.821,23
TOTALES	31/12/2020	1.775.287,96	1.605.322,99	(533.127,74)	2.847.483,21	2.416.877,03
TOTALES	31/12/2019	1.017.621,91	1.399.255,12	0,00	2.416.877,03	

RUBROS		Saldo	Aumento	Disminución	Saldo	Saldo
INCLUIDAS EN PASIVO		Inicio			31/12/2020	31/12/2019
CORRIENTES:						
Provision p/Gastos		0,00	197.459,85	0,00	197.459,85	0,00
SUB-TOTAL		0,00	197.459,85	0,00	197.459,85	0,00
TOTALES	31/12/2020	0,00	197.459,85	0,00	197.459,85	0,00
TOTALES	31/12/2019	0,00	0,00	0,00	0,00	

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

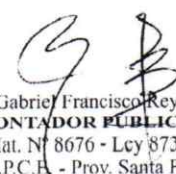

Giacomino, Waldemar
Órgano de Fiscalización


Severin, Gerardo
Secretario


Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización


Mantovani, Graciela V.
Tesorero


Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 8676 - Lcy 8738
C.P.C.F. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ANEXO III

RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

DETALLE	Para fines		Diversos \$	Total Ejercicio 31/12/2020	Total Ejercicio 31/12/2019
	Generales \$	Específicos \$			
Cuotas societarias	10.132.891,63	0,00	0,00	10.132.891,63	10.335.204,91
Recupero Previsión Cuota social	94.616,98	0,00	0,00	94.616,98	96.438,74
Renta Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	105.520,43
Intereses Ganados	0,00	0,00	0,00	0,00	71.546,27
Diferencia de Caja	0,00	24.032,12	0,00	24.032,12	10.776,99
Tasas por Servicios	0,00	811.053,35	0,00	811.053,35	838.498,65
Recupero de Gastos	0,00	101.522,05	0,00	101.522,05	136.035,25
Fdo. Sub. Tit. Ay Ec	0,00	13.211,84	0,00	13.211,84	15.624,31
Salario Complementario Dto. 332/20	888.491,86	3.381.936,73	546.370,34	4.816.798,93	0,00
Servicios Proveeduría	0,00	930.592,76	0,00	930.592,76	307.525,01
Servicios Asoc. Farmacia	0,00	76.803.004,09	0,00	76.803.004,09	80.816.250,50
Servicios Asoc. Perfumería	0,00	12.482.806,00	0,00	12.482.806,00	15.136.955,73
Servicios asoc. Optica	0,00	10.597.751,67	0,00	10.597.751,67	14.253.053,11
Servicios. Odontología	0,00	1.036.421,95	0,00	1.036.421,95	107.013,39
Alquileres Ganados	0,00	1.485.176,23	0,00	1.485.176,23	3.034.458,06
Servicios Turismo	0,00	2.967.269,85	0,00	2.967.269,85	46.536.671,86
Servicios Uso Salon	0,00	330.420,73	0,00	330.420,73	1.868.406,18
Diferencia de Cotización	0,00	3.065.716,60	0,00	3.065.716,60	4.745.058,21
Descuentos Ganados	0,00	27.887.308,52	0,00	27.887.308,52	29.333.658,59
Dispensa Bonos	0,00	48.246,32	0,00	48.246,32	58.659,62
Dispensa Medicamentos	0,00	200.653,39	0,00	200.653,39	143.294,25
Recupero Bienes Vencidos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.315,70
Diferencia de Precios	0,00	3.405.050,32	0,00	3.405.050,32	5.949.066,86
Recupero Dif. de Precios PAMI	0,00	4.863.561,72	0,00	4.863.561,72	3.730.525,01
Otros Recursos	0,00	115.070,75	0,00	115.070,75	29.055,53
Otros Recursos Lícitos	0,00	0,00	5.153.906,64	5.153.906,64	7.782.201,90
TOTAL EJERCICIO ACTUAL	11.116.000,47	150.550.806,99	5.700.276,98	167.367.084,44	225.443.815,08
TOTAL EJERCICIO ANTERIOR	10.656.528,13	207.005.085,04	7.782.201,90		

Firmado al solo efecto de su identificación. Veáse mi informe de fecha 13/04/2021.

Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

Giacomini, Waldemar
Órgano de Fiscalización

Severin, Gerardo
Secretario

Anselmi, Mario Daniel.
Órgano de Fiscalización

Mantovani, Graciela V.
Tesorero

Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8076 - Lcy 8738
C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ANEXO IV

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

DETALLE	TOTAL	
	31/12/2020	31/12/2019
INAES - Art. 9	83.733,58	87.632,13
Aporte Federación	36.100,32	43.177,97
Papelera y Útiles	78.635,06	74.974,05
Mant.Instalaciones, Equipos, Maq. y Rodados	475.840,13	583.677,27
Honorarios Profesionales	2.103.743,19	2.406.162,66
Art 24 inc c) Ley 20.321	1.345.494,68	519.006,69
Honorarios sistemas informaticos	686.858,88	584.092,13
Sueldos	6.361.465,04	6.151.047,83
Cargas sociales	1.121.214,48	1.337.992,76
Capacitación-congresos	2.881,78	27.835,35
Limpieza	108.463,41	185.190,02
Gtos. Generales	73.521,12	84.874,45
Movilidad y Viáticos	121.490,78	99.457,84
Publicidad y Propaganda	47.652,30	58.983,47
Gastos bancarios	21.686,96	27.105,43
Impuesto Ley 25413	55.509,05	95.781,54
Gastos caja Seguridad	44.156,20	45.893,98
Impuestos	237.873,25	202.467,50
Derecho de Registro e Insp Municipal	5.832,89	5.331,09
Multas	777,25	0,00
Intereses perdidos	502.914,15	1.462.553,46
Franqueo, telegrama, Comisiones y Fletes	16.869,32	14.899,58
Seguros	227.663,36	183.386,30
Alquileres	1.692.968,40	2.193.343,68
Gastos por tarjetas	43.345,41	35.444,38
Luz, Telefono y Otros Servicios	364.804,47	411.623,43
Sellados y Certificaciones	61.617,38	33.545,47
Refrigerio	90.055,38	106.167,50
Otros gastos personal	209.051,19	184.582,41
Gastos Asamblea	10.875,70	91.111,61
Servicio de Vigilancia	30.116,51	99.207,12
Gastos por eventos	14.138,81	132.304,42
Diferencia de Caja	12.866,78	0,00
Quebranto por Cuotas Sociales Incobrables	1.820.100,85	1.548.194,71
TOTALES	18.110.318,06	19.117.048,25

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

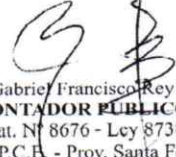

Giacomini, Waldemar
Órgano de Fiscalización


Severin, Gerardo
Secretario


Anselmi, Mario Daniel.
Órgano de Fiscalización


Mantovani, Graciela V.
Tesorero


Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ANEXO V

GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

DETALLE	Dpto. Ayuda Económica	Dpto. Farmacia y Perfumería	Dpto. Optica	Dpto. Odontología	Dpto. Proveeduría	Dpto. Turismo	Dpto. Recreación	Total Ejercicio 31/12/2020	Total Ejercicio 31/12/2019
Ingresos Brutos	0,00	496.008,46	307.559,48	0,00	30.995,41	0,00	0,00	834.563,35	843.823,22
Derecho de Registro e Inspección	0,00	0,00	42.658,56	0,00	2.801,69	0,00	0,00	45.460,25	59.933,96
Int. Comisiones y Sellados Brios.	15.075,07	96.407,32	10.783,43	2.541,92	0,00	5.382,58	0,00	130.190,32	244.356,35
Impuesto Ley 25413	6.209,43	365.022,28	40.445,81	8.985,46	0,00	21.473,71	0,00	442.136,69	627.803,80
Sellos	5.001,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.001,58	15.231,19
Quebranto por Incobrables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132.055,80
Costo Venta Farmacia	0,00	81.668.797,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.668.797,15	84.490.225,12
Costo Venta Perfumería	0,00	8.488.308,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.488.308,10	10.278.188,44
Descuento Otorgados asociados	0,00	7.095.654,03	3.330.399,97	0,00	0,00	0,00	0,00	10.426.054,00	12.178.909,27
Medicamentos Vencidos	0,00	952.659,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	952.659,01	686.657,13
Gastos Tarjetas de Credito	13.388,18	720.355,31	167.310,51	10.040,12	0,00	66.962,51	0,00	978.056,63	687.229,23
Tratamiento Residuos	0,00	0,00	0,00	20.957,56	0,00	0,00	0,00	20.957,56	46.273,73
Costo Servicio Odontología	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	549.649,54
Insuros Odontología	0,00	0,00	0,00	306.065,90	0,00	0,00	0,00	306.065,90	403.641,32
Colegio Odontologos	0,00	0,00	0,00	22.785,06	0,00	0,00	0,00	22.785,06	10.736,52
Arancelas Camara de Farmacia	0,00	283.288,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	283.288,51	268.714,58
Costo venta Proveeduría	0,00	0,00	0,00	0,00	821.175,41	0,00	0,00	821.175,41	148.722,06
Otros Descuentos IAPOS/UNL	0,00	2.200.672,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.200.672,40	2.503.106,65
Descuentos y Debitos Obras sociales	0,00	3.640.789,26	0,00	9.958,78	0,00	0,00	0,00	3.650.748,04	3.349.333,12
Perdida p/rotura Bienes de cambio	0,00	723,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	723,17	10.990,95
Costos Venta Optica	0,00	0,00	3.157.455,32	0,00	0,00	0,00	0,00	3.157.455,32	4.905.252,13
Costo Venta Turismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.645.857,60	0,00	2.645.857,60	40.872.670,53
Asistencia al Viajero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.757,70	0,00	61.757,70	320.719,62
Seguros	0,00	21.654,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.654,54	45.720,92
Sueldos y Jornales	1.238.621,42	11.059.615,76	2.744.301,97	1.961.400,14	0,00	1.441.426,54	0,00	18.445.365,83	16.897.325,94

Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

Severin, Gerardo
Secretario

Mariavanti, Graciela V.
Tesoro

Guaymarino, Waldemar
Organo de Fiscalización

Anselmi, Mario Daniel
Organo de Fiscalización

Gonzalez, Francisco D.
Organo de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.L. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ANEXO V

GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogéneo del 31/12/2020

DETALLE	Dpto. Ayuda Económica	Dpto. Farmacia y Perfumería	Dpto. Optica	Dpto. Odontología	Dpto. Proveeduría	Dpto. Turismo	Dpto. Recreación	Total Ejercicio 31/12/2020	Total Ejercicio 31/12/2019
Cargas Sociales	221.545,93	1.942.904,47	467.332,23	335.480,86	0,00	260.405,72	0,00	3.227.669,21	3.760.242,20
Gastos por eventos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.295,79
Capacitación y Congresos	0,00	139.026,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	139.026,13	144.811,19
Librería y Papelería	131,81	144.074,51	9.454,07	904,79	0,00	2.162,51	0,00	156.727,69	354.244,95
Sistemas Informáticos	0,00	81.773,80	103.284,44	0,00	0,00	0,00	0,00	185.058,24	604.902,01
Viáticos y Movilidad	0,00	0,00	0,00	4.062,18	0,00	0,00	0,00	4.062,18	623,90
Franqueo, telegrama, Fletes y Comisiones	0,00	489.979,83	27.417,38	10.001,41	0,00	0,00	0,00	527.398,62	506.632,61
Otros Gastos Personal	3.788,70	102.371,62	6.547,84	50.918,91	0,00	0,00	0,00	163.627,07	129.464,96
Refrigerios	8.333,47	63.944,47	24.567,18	26.096,35	0,00	8.333,47	0,00	131.274,94	183.632,13
Gastos Agua, Te y Otros	0,00	3.743,64	22.951,20	43.331,34	0,00	0,00	0,00	93.251,25	214.890,16
Gastos Generales	915,84	4.104,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.019,93	28.482,20
Honorarios profesionales	0,00	101.800,80	0,00	701.305,85	0,00	0,00	0,00	803.106,65	575.681,81
Publicidad y Propaganda	21,82	9.274,67	736,93	802,70	0,00	543,82	0,00	11.379,94	1.344.200,00
Sellados y Certificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.831,64
Limpieza y Mantenimiento	2.304,85	117.271,83	55.190,95	28.845,21	0,00	2.304,85	0,00	205.917,69	411.210,04
TOTAL EJER. ACTUAL	1.515.372,24	120.290.225,16	10.518.397,27	3.544.484,54	854.972,51	4.539.844,49	0,00	141.263.296,21	188.843.416,71
TOTAL EJER. ANTERIOR	1.948.371,01	125.138.097,77	12.982.448,35	4.201.822,16	148.722,06	44.405.971,01	17.984,35		188.843.416,71

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.

Ezcurra, Oscar Luján
Presidente

Severín, Gerardo
Secretario

Mantovani, Graciela V.
Tesorero

Waldemar Wajdenmar
Organo de Fiscalización

Anselmi, Mario Daniel
Organo de Fiscalización

Gonzalez, Francisco D.
Organo de Fiscalización

Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.I.P.C.I. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ANEXO VI

RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

DETALLE	Dpto. Ayuda Económica	Dpto. Farmacia y Perfumeria	Dpto. Optica	Dpto. Odontologia	Dpto. Proveeduría	Dpto. Turismo	Dpto. Recreacion	Total Ejercicio 31/12/2020	Total Ejercicio 31/12/2019
Recursos Especificos	1.174.938,39	127.824.966,46	11.122.136,56	2.908.503,27	930.592,76	6.259.248,82	330.420,73	150.550.806,99	207.005.085,04
TOTAL DE RECURSOS	1.174.938,39	127.824.966,46	11.122.136,56	2.908.503,27	930.592,76	6.259.248,82	330.420,73	150.550.806,99	207.005.085,04
Gastos Especificos	(1.515.372,24)	(120.290.225,16)	(10.518.397,27)	(3.544.484,54)	(854.972,51)	(4.539.844,49)	0,00	(141.263.296,21)	(188.843.416,71)
TOTAL GASTOS	(1.515.372,24)	(120.290.225,16)	(10.518.397,27)	(3.544.484,54)	(854.972,51)	(4.539.844,49)	0,00	(141.263.296,21)	(188.843.416,71)
SUPERAVIT DE SECTORES	(340.433,85)	7.534.741,30	603.739,29	(635.981,27)	75.620,25	1.719.404,33	330.420,73	9.287.510,78	18.161.668,33
Recursos Generales								11.116.000,47	10.656.528,13
Recursos Diversos								5.700.276,98	7.782.201,90
TOTAL OTROS RECURSOS ORDINARIOS								16.816.277,45	18.438.730,03
Gastos de Administración								(18.110.318,06)	(19.117.048,25)
Depreciación de Bienes de Uso								(253.289,84)	(266.186,29)
TOTAL OTROS GASTOS ORDINARIOS								(18.363.607,90)	(19.383.234,54)
Resultado Fcro. Y por Tenencia								(6.656.828,23)	(7.927.764,44)
TOTAL RDO.FCRO. Y POR TCIA. (incluye RECPAM)								(6.656.828,23)	(7.927.764,44)
SUPERAVIT ORDINARIO								1.083.352,10	9.289.399,39
SUPERAVIT FINAL								1.083.352,10	9.289.399,39

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.

Ezcurrea, Oscar Luis
Presidente

Severin, Cepardo
Secretario

Mantovani Graciela V.
Tesorero

Gasparino, Waldemar
Órgano de Fiscalización

Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización

Gonzalez, Francisco D.
Órgano de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.I. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ANEXO VII

RECURSOS Y GASTOS DETALLADO POR SECTORES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

DETALLE	Dpto. Ayuda Económica	Dpto. Farmacia y Perfumería	Dpto. Optica	Dpto. Odontologia	Dpto. Proveeduría	Dpto. Turismo	Dpto. Recreacion	Total Ejercicio 31/12/2020	Total Ejercicio 31/12/2019
RECURSOS ESPECIFICOS DE SECTORES:									
Intereses Ganados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.573,30
Diferencia de Caja	0,00	20.099,32	165,34	3.767,46	0,00	0,00	0,00	24.032,12	9.894,57
Tasas por Servicios	811.053,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	811.053,35	838.498,65
Tasas por Servicios Mora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recupero de Gastos	92.491,37	500,00	0,00	7.894,55	0,00	636,13	0,00	101.522,05	29.571,80
Fdo. Sub. Tit. Ay Ec	13.211,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.211,84	15.624,31
Salario Complementario Dto. 332/20	258.181,83	2.047.795,25	475.090,33	375.243,08	0,00	225.626,24	0,00	3.381.936,73	0,00
Servicios Proveeduría	0,00	0,00	0,00	0,00	930.592,76	0,00	0,00	930.592,76	307.525,01
Servicios Asoc. Farmacia	0,00	76.803.004,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.803.004,09	80.816'250,50
Servicios Asoc. Perfumería	0,00	12.482.806,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.482.806,00	15.136.955,73
Servicios asoc. Optica	0,00	0,00	10.597.751,67	0,00	0,00	0,00	0,00	10.597.751,67	14.253.053,11
Servicios. Odontologia	0,00	0,00	0,00	1.036.421,95	0,00	0,00	0,00	1.036.421,95	107.013,39
Alquileres Ganados	0,00	0,00	0,00	1.485.176,23	0,00	0,00	0,00	1.485.176,23	3.034.458,06
Servicios Turismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.967.269,85	0,00	2.967.269,85	46.536.671,86
Servicios Uso Salon	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	330.420,73	330.420,73	1.868.406,18
Comisiones Ganadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencia de Cotización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.065.716,60	0,00	3.065.716,60	4.745.058,21
Descuentos Ganados	0,00	0,00	49.129,22	0,00	0,00	0,00	0,00	27.887.308,52	29.326.623,38
Dispensa Bonos	0,00	27.838.179,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.246,32	58.659,62
Dispensa Medicamentos	0,00	48.246,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.653,39	143.294,25
Recupero Bienes Vencidos	0,00	200.653,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.315,70
Diferencia de Precios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.405.050,32	5.949.066,86
Recupero Dif. de Precios PAMI	0,00	3.405.050,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.863.561,72	3.730.525,01
Otros Recursos	0,00	4.863.561,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.070,75	29.055,53
SUB-TOTAL RECURSOS ESP.	1.174.938,39	127.824.966,46	11.122.136,56	2.908.503,27	930.592,76	6.259.248,82	330.420,73	150.550.806,99	207.005.085,04

Ezcurra, Oscar Luis
Presidente

Severin, Gerardo
Secretario

Mantovani, Graciela V.
Tesoroero

Gianfranco Waldemar
Organo de Fiscalización

Anselmi, Mario Daniel
Organo de Fiscalización

Gonzalez, Francisco D.
Organo de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.I. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

ANEXO VII

RECURSOS Y GASTOS DETALLADO POR SECTORES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

DETALLE	Dpto. Ayuda Económica	Dpto. Farmacia y Perfumeria	Dpto. Optica	Dpto. Odontologia	Dpto. Proveeduría	Dpto. Turismo	Dpto. Recreacion	Total Ejercicio 31/12/2020	Total Ejercicio 31/12/2019
GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES:									
Ingresos Brutos	0,00	(496.008,46)	(307.559,48)	0,00	(30.995,41)	0,00	0,00	(834.563,35)	(843.823,22)
Derecho de Registro e Inspección	0,00	0,00	(42.658,56)	0,00	(2.801,69)	0,00	0,00	(45.460,25)	(59.933,96)
Int. Comisiones y Sellados Brios.	(15.075,07)	(96.407,32)	(10.783,43)	(2.541,92)	0,00	(5.382,58)	0,00	(130.190,32)	(244.356,35)
Impuesto Ley 25413	(6.209,43)	(365.022,28)	(40.445,81)	(8.985,46)	0,00	(21.473,71)	0,00	(442.136,69)	(627.803,80)
Sellos	(5.001,58)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(5.001,58)	(15.231,19)
Quebranto por Incobrables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(132.055,80)
Costo Venta Farmacia	0,00	(81.668.797,15)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(81.668.797,15)	(84.490.225,12)
Costo Venta Perfumeria	0,00	(8.488.308,10)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(8.488.308,10)	(10.278.188,44)
Descuento Otorgados asociados	0,00	(7.095.654,03)	(3.330.399,97)	0,00	0,00	0,00	0,00	(10.426.054,00)	(12.178.909,27)
Medicamentos Vencidos	0,00	(952.659,01)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(952.659,01)	(686.657,13)
Gastos Tarjetas de Credito	(13.388,18)	(720.355,31)	(167.310,51)	(10.040,12)	0,00	(66.962,51)	0,00	(978.056,63)	(687.229,23)
Tratamiento Residuos	0,00	0,00	0,00	(20.957,56)	0,00	0,00	0,00	(20.957,56)	(46.273,73)
Costo Servicio Odontologia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(549.649,54)
Insumos Odontologia	0,00	0,00	0,00	(306.065,90)	0,00	0,00	0,00	(306.065,90)	(403.641,32)
Colegio Odontologos	0,00	0,00	0,00	(22.785,06)	0,00	0,00	0,00	(22.785,06)	(10.736,52)
Arancelas Camara de Farmacia	0,00	(283.288,51)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(283.288,51)	(268.714,58)
Costo venta Proveeduría	0,00	0,00	0,00	0,00	(821.175,41)	0,00	0,00	(821.175,41)	(148.722,06)
Otros Descuentos IAPOS/JUNL	0,00	(2.200.672,40)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.200.672,40)	(2.503.106,65)
Descuentos y Debitos Obras sociales	0,00	(3.640.789,26)	0,00	(9.958,78)	0,00	0,00	0,00	(3.650.748,04)	(3.349.333,12)
Perdida p/rotura Bienes de cambio	0,00	(723,17)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(723,17)	(10.990,95)
Costos Verita Optica	0,00	0,00	(3.157.455,32)	0,00	0,00	0,00	0,00	(3.157.455,32)	(4.905.252,13)
Costo venta Turismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.645.857,60)	0,00	(2.645.857,60)	(40.872.670,53)
Asistencia al Viajero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(61.757,70)	0,00	(61.757,70)	(320.719,62)
Seguros	0,00	(21.654,54)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(21.654,54)	(45.720,92)
Sueldos y Jornales	(1.238.621,42)	(11.059.615,76)	(2.744.301,97)	(1.961.400,14)	0,00	(1.441.426,54)	0,00	(18.445.365,83)	(16.897.325,94)

Ezcurra, Oscar Luján
Presidente

Severin, Osvaldo
Secretario

Mantovani, Graciela V.
Tesorero

Grayomir, Waldemar
Organo de Fiscalización

Anselmi, Mario/Daniel
Organo de Fiscalización

Gonzalez, Francisco D.
Organo de Fiscalización

Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.I. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

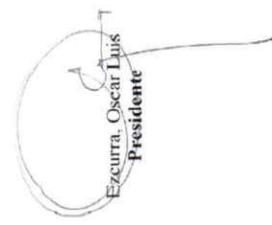
ANEXO VII

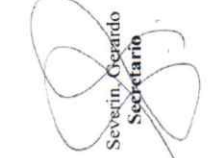
RECURSOS Y GASTOS DETALLADO POR SECTORES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en pesos homogeneo del 31/12/2020

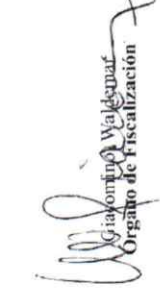
DETALLE	Dpto. Ayuda Económica	Dpto. Farmacia y Perfumería	Dpto. Optica	Dpto. Odontologia	Dpto. Proveeduría	Dpto. Turismo	Dpto. Recreacion	Total Ejercicio 31/12/2020	Total Ejercicio 31/12/2019
Cargas Sociales	(221.545,93)	(1.942.904,47)	(467.332,23)	(335.480,86)	0,00	(260.405,72)	0,00	(3.227.669,21)	(3.760.242,20)
Gastos por eventos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(5.295,79)
Capacitación y Congresos	0,00	(139.026,13)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(139.026,13)	(144.811,19)
Librería y Papelería	(131,81)	(144.074,51)	(9.454,07)	(904,79)	0,00	(2.162,51)	0,00	(156.727,69)	(354.244,95)
Sistemas Informáticos	0,00	(81.773,80)	(103.284,44)	0,00	0,00	0,00	0,00	(185.058,24)	(604.902,01)
Viáticos y Movilidad	0,00	0,00	0,00	(4.062,18)	0,00	0,00	0,00	(4.062,18)	(623,90)
Franqueo, telegrama, Fletes y Comisiones	0,00	(489.979,83)	(27.417,38)	(10.001,41)	0,00	0,00	0,00	(527.398,62)	(506.632,61)
Otros Gastos Personal	(3.788,70)	(102.371,62)	(6.547,84)	(50.918,91)	0,00	0,00	0,00	(163.627,07)	(129.464,96)
Refrigerios	(8.333,47)	(63.944,47)	(24.567,18)	(26.096,35)	0,00	(8.333,47)	0,00	(93.251,25)	(183.632,13)
Gastos Generales	0,00	(3.743,64)	(22.951,20)	(43.331,34)	0,00	(23.225,07)	0,00	(93.251,25)	(214.890,16)
Honorarios profesionales	0,00	(4.104,09)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(5.019,93)	(28.482,20)
Publicidad y Propaganda	(21,82)	(9.274,67)	(736,93)	(802,70)	0,00	(543,82)	0,00	(803.106,65)	(575.681,81)
Diferencia de Caja	(34,14)	0,00	0,00	0,00	0,00	(8,41)	0,00	(1.379,94)	(1.344.200,00)
Sellados y Certificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(42,55)	0,00
Limpieza y Mantenimiento	(2.304,85)	(117.271,83)	(55.190,95)	(28.845,21)	0,00	(2.304,85)	0,00	(205.917,69)	(411.210,04)
SUB-TOTAL GASTOS	(1.515.372,24)	(120.290.225,16)	(10.518.397,27)	(3.544.484,54)	(854.972,51)	(4.539.844,49)	0,00	(141.263.296,21)	(188.843.416,71)
SUPERAVIT - DEFICIT DE SECTORES EJERCICIO ACTUAL	(340.433,85)	7.534.741,30	603.739,29	(635.981,27)	75.620,25	1.719.404,33	330.420,73	9.287.510,78	18.161.668,33
SUPERAVIT - DEFICIT DE SECTORES EJERCICIO ANTERIOR	(1.085.453,82)	10.060.843,63	1.271.596,46	(1.036.986,30)	116.646,80	6.942.443,59	1.850.421,82	18.119.512,18	18.119.512,18

Firmado al solo efecto de su identificación. Véase mi informe de fecha 13/04/2021.


Ezcurrea, Oscar Luis
 Presidente


Severin, Osarido
 Secretario


Mantovani, Graciela V.
 Tesorero


Giovanni, Waldemar
 Organo de Fiscalización


Anselmi, Mario Daniel
 Organo de Fiscalización


Gonzalez, Francisco D.
 Organo de Fiscalización


Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PUBLICO
 Mat. N° 8676 - Ley 8738
 C.P.C.B. - Prov. Santa Fe



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

RATIFICACION DE FIRMAS IMPRESAS

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las fojas que anteceden, desde la página 1 hasta la página 24, cuyo contenido se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales de los estados contables y demás documentación de la "Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI)", correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.


Santa Fe, 14 de Abril de 2021.



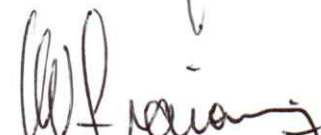
Ezcurre, Oscar Luis
Presidente



Severin, Gerardo
Secretario



Mantovani, Graciela V.
Tesorero



Giacomino, Waldemar



Anselmi, Mario Daniel
Órgano de Fiscalización



González, Francisco D.



Gabriel Francisco Rey
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 8676 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Miembros del

CONSEJO DIRECTIVO de la

ASOC. MUTUAL AFILIADOS

A LA CAJA DE INGENIERIA

-AMACI-

CUIT: 30-71331920-8

Matricula I.N.A.E.S. N°: SF 1801

Matricula Provincial N°: 1403

Domicilio: San Jerónimo N° 3033

(CP 3000) Santa Fe- Provincia de Santa Fe.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y los anexos I a VII.

Las cifras de los estados contables auditados son las siguientes:

ACTIVO	\$ 40.050.110,51
PASIVO	\$ 16.026.208,38
PATRIMONIO NETO	\$ 24.023.902,13
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	\$ 1.083.352,10

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019, reexpresadas en moneda de Diciembre de 2020 de acuerdo con la metodología descrita en la nota 1.2 a los estados contables, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el consejo directivo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión


En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la **ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)**, al 31 de Diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, por \$ 576.554,39. A su vez existe un convenio de pago por deuda de Seguridad Social vigentes no exigible por un total de \$ 93.398,83.
- b) Al día 31 de Diciembre de 2020, según surge de los registros contables de la Entidad, existe una deuda devengada No exigible en favor del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en concepto de Aporte Art. 9 por un total de \$ 17.880,30.
- c) Al día 31 de Diciembre de 2020, según surge de los registros contables de la Entidad, existe deuda devengada No exigible a favor de la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos de \$ 66.014,00.
- d) Con respecto al Cumplimiento de la Resolución 1418/2003 existen informes independientes.
- e) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

SANTA FE (Santa Fe), 13 de Abril de 2021.




GABRIEL FRANCISCO REY
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. N° 1676 - LEY 8738
C.P.C.E. PROVINCIA STA. FE



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA I

04049039/00696282

Cda. de Gomez, 23/07/2021

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE
NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A
REY GABRIEL FRANCISCO

INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PUBLICO Nº 8676 Y QUE SE
HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 6854 Y 12135

LEGALIZACIÓN Nº

02533172

Dr. CP ZAMBIASI MIGUEL ANGEL



Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Provincia De Santa Fe - Camara Segunda

2533172

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8788 Y 12135





ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

INFORME DE LOS FISCALIZADORES

Señores Asociados:

De conformidad con las prescripciones legales y el Estatuto Social cumplimos en informarles que hemos compulsado y verificado debidamente el Estado de Situación Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos, perteneciente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020, hallándose de plena conformidad con las registraciones, valores y demás documentación habilitante.

En las sesiones del Consejo Directivo los suscriptos han asistido observando que los actos se han ajustado al Estatuto, Leyes y demás preceptos legales y que las mismas se realizaron con regularidad.

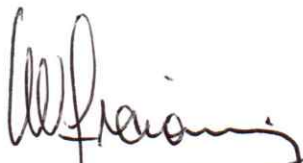
Asimismo, se cumplimentaron las exigencias del Art.17 inc. g de la Ley N° 20.321 y además se han comprobado las Disponibilidades en Caja y Bancos al cierre del ejercicio.

El Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020 ha arrojado un superávit de \$ 1.083.352,10. El Patrimonio Neto es de \$ 24.023.902,13 consignado en el balance, que resulta de la diferencia entre el Activo y el Pasivo, cuya evaluación ha sido técnica y correctamente efectuada y refleja con exactitud los bienes existentes, así como los Préstamos y los Depósitos de los Asociados.

Por todo ello, solicitamos a los señores asociados quieran prestar su conformidad a la documentación de referencia.

Nos complacemos en saludarlos muy atentamente.-

SANTA FE (Santa Fe), Abril de 2021.



Giacomino, Waldemar



Anselmi, Mario D.
Órgano de Fiscalización



Gonzalez, Francisco D.

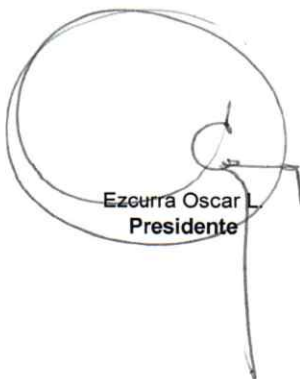


ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

PROYECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO N° 56 DEL ESTATUTO SOCIAL.

El art. 56 del Estatuto Social establece "Los excedentes líquidos y realizables que obtenga anualmente la entidad serán distribuidos de la siguiente manera: a) a capital diez por ciento (10%), b) conservación de bienes y nuevas adquisidores diez por ciento (10%) c) futuros quebrantos diez por ciento (10%) d) educación y capacitación mutual diez por cientos (10%), e) el saldo se aplicará a las prestaciones a las que se refiere el artículo 2° de este estatuto o a incorporar nuevas prestaciones".

Capital Social	10%	\$	108.335,21
Adquisición Bienes de Uso	10%	\$	108.335,21
Futuros Quebrantos	10%	\$	108.335,21
Educación y Capacitación	10%	\$	108.335,21
Nuevos Servicios	60%	\$	650.011,26
Total de Excedentes a Distribuir		\$	1.083.352,10



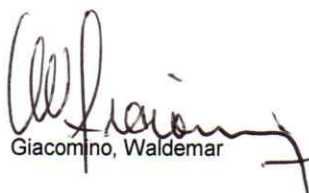
Ezcurrea Oscar L.
Presidente



Mantovani, Graciela V.
Tesorero



Severin, Gerardo F.
Secretario



Giacomino, Waldemar



Anselmi, Mario D.
Órgano de Fiscalización



Gonzalez, Francisco D.



ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

INDICADORES ECONOMICOS

	31/12/2020	31/12/2019																														
1 Liquidez inmediata: $\frac{\text{Disp. + Invers. Ctes.}}{\text{Pasivo Cte.}} = \frac{\$ 11.552.083,45}{\$ 16.026.208,38} =$ <p><u>Conclusión:</u> Por cada peso adeudado, la Entidad cuenta con \$ 0,72 de liquidez para afrontar sus compromisos inmediatos.-</p>	\$ 0,72	\$ 0,62																														
2 Liquidez cte. estándar: $\frac{\text{Activo Cte.}}{\text{Pasivo Cte.}} = \frac{\$ 39.244.501,49}{\$ 16.026.208,38} =$ <p><u>Conclusión:</u> Por cada peso adeudado, la Entidad cuenta con \$ 2,45 de liquidez corriente.-</p>	\$ 2,45	\$ 2,38																														
3 Solvencia Patrimonial: $\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Pasivo}} = \frac{\$ 24.023.902,13}{\$ 16.026.208,38} =$ <p><u>Conclusión:</u> Por cada peso que adeuda la Entidad, le quedan \$ 1,50 de respaldo.-</p>	\$ 1,50	\$ 1,45																														
4 Endeudamiento s/Activo: $\frac{\text{Pasivo}}{\text{Activo}} = \frac{\$ 16.026.208,38}{\$ 40.050.110,51} =$ <p><u>Conclusión:</u> Por cada pesos que constituye el activo de la entidad, existen \$ 0,40 comprometidos por sus pasivos.-</p>	\$ 0,40	\$ 0,41																														
5 Rdo. Bruto . s/Recursos op.: $\frac{\text{Resultado Bruto}}{\text{Recursos específicos}} = \frac{\$ 10.176.002,64}{\$ 151.439.298,85} =$ <p><u>Conclusión:</u> A la Entidad le quedó 6,72% de sus recursos específicos para afrontar gastos y mejorar la calidad de prestación de servicios.</p>	6,72%	8,77%																														
6 Indice de Morosidad Ay.Ec.: Cartera Actual: $\frac{\text{Préstamos Vencidos}}{\text{Total de Prést. Sin Prev.}} = \frac{\$ 65.783,15}{\$ 1.075.561,20} =$ <p><u>Conclusión:</u> El 6,12% de la cartera de préstamos actual se encuentra atrasada, vencida.</p>	6,12%	7,74%																														
7 Indice de Cartera Ay. Ec. Previsionada: Cartera Actual: $\frac{\text{Previsión por Incobrables}}{\text{Préstamos Vencidos}} = \frac{\$ 97.000,00}{\$ 65.783,15} =$ <p><u>Conclusión:</u> El 147,45% de la cartera de préstamos actual vencida, se encuentra provisionada.</p>	147,45%	64,40%																														
8 Variación Cartera Préstamos (Solo CAPITAL) VALORES NOMINALES: <table style="width: 100%; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="text-align: center;">31/12/2020</td> <td style="text-align: center;">31/12/2019</td> <td style="text-align: center;">31/12/2018</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">\$ 1.028.479,58</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.940.121,51</td> <td style="text-align: right;">\$ 185.432,43</td> <td style="text-align: right;">(\$911.641,93)</td> <td style="text-align: right;">\$1.754.689,08</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">-46,99%</td> <td style="text-align: right;">946,27%</td> </tr> </table> <p><u>Conclusión:</u> La cartera de préstamos en el presente ejercicio disminuyó en \$ 911.641,93.</p> Variación Cartera Préstamos (Solo CAPITAL) VALORES REEXPRESADOS: <table style="width: 100%; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="text-align: center;">31/12/2020</td> <td style="text-align: center;">31/12/2019</td> <td style="text-align: center;">31/12/2018</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">\$ 1.028.479,58</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.641.281,42</td> <td style="text-align: right;">\$ 388.348,05</td> <td style="text-align: right;">(\$1.612.801,84)</td> <td style="text-align: right;">\$2.252.933,37</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">-61,06%</td> <td style="text-align: right;">580,13%</td> </tr> </table> <p><u>Conclusión:</u> La cartera de préstamos en el presente ejercicio disminuyó en \$1.612.801,84.</p>	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018			\$ 1.028.479,58	\$ 1.940.121,51	\$ 185.432,43	(\$911.641,93)	\$1.754.689,08				-46,99%	946,27%	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018			\$ 1.028.479,58	\$ 2.641.281,42	\$ 388.348,05	(\$1.612.801,84)	\$2.252.933,37				-61,06%	580,13%	(\$911.641,93)	\$1.754.689,08
31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018																														
\$ 1.028.479,58	\$ 1.940.121,51	\$ 185.432,43	(\$911.641,93)	\$1.754.689,08																												
			-46,99%	946,27%																												
31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018																														
\$ 1.028.479,58	\$ 2.641.281,42	\$ 388.348,05	(\$1.612.801,84)	\$2.252.933,37																												
			-61,06%	580,13%																												

Ezeurra Oscar L.
Presidente

Mantovani, Graciela V.
Tesorero

Severin, Gerardo F.
Secretario

Giacominio, Waldemar

Anselmi, Mario D.
Órgano de Fiscalización

Gonzalez, Francisco D.